DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/DCO/ANDE/Nº16/2023

Asunción, 26 de julio de 2023

Señora
C.P. Liliana R. Ortiz B., Directora
Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE)
Presente

El Departamento de Compras dependiente de la División de Licitaciones y Contratos de la UOC - ANDE, con relación al llamado a Contratación Directa ANDE Nº 6595/2023 para "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS", con ID 433.142, solicitado por la SOLPED 1030000097 de fecha 27 de junio de 2023, generado por el Departamento de Gestión de Stock de Materiales, y aprobado por la Dirección de Servicios Administrativos*;* emite el siguiente parecer:

Que la Unidad Administrativa Solicitante de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, ha realizado la construcción de los precios referenciales ajustándose a la normativa vigente utilizando la combinación de las siguientes opciones: "3. Precios adjudicados por la propia Convocante… conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas" y "4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta…", aplicando el promedio de los precios obtenidos para determinar el precio referencial. Se adjuntan los documentos respaldatorios y la planilla de cálculo correspondiente.

Que el contenido de la Carta de Invitación Estándar, verificado conjuntamente con la Unidad Administrativa Solicitante, se adecua en su totalidad a las disposiciones que rigen el procedimiento de Contratación Directa prevista en el Articulo 16, inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y adecuado al Pliego de Bases y Condiciones estándar para esta modalidad, aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, de uso obligatorio por las Entidades Convocantes de la República. El Pliego de Bases y Condiciones está refrendado por el responsable de la Unidad Administrativa Solicitante como prueba de conformidad, por lo que solicita la prosecución de los trámites de norma.

En consecuencia, elevamos el presente Dictamen a la Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE) para la aprobación de la Carta de Invitación Estándar y el llamado respectivo, conforme al Art. 33º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

RAQUEL ASUNCION MOLINAS NOGUERA
Firmado digitalmente por RAQUEL ASUNCION MOLINAS NOGUERA
Fecha: 2023.07.26 10:28:04 -04'00'

Departamento de Compras

JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA
Firmado digitalmente por JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA
Fecha: 2023.07.26 15:05:45 -04'00'

Div. de Licitaciones y Contratos

RMN/gg
DCP/DCO

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/DCO/ANDE/Nº16/2023

Asunción, 26 de julio de 2023

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6595/2023, ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS

Visto: El pedido formulado por la SOLPED 1030000097 de fecha 27 de junio de 2023 del Departamento de Gestión de Stock de Materiales, con la aprobación de la Dirección de Servicios Administrativos; y

Considerando: Que en virtud a la Resolución P/Nº 34.202 de fecha 7 de enero de 2014, la Presidencia de la ANDE, delega la atribución de Aprobar la Carta de Invitación y Llamados en las Modalidades de Locación de Bienes Inmuebles, Contratación Directa y Contratación por la Vía de la Excepción al o la responsable de la Dirección de Contrataciones Públicas de la ANDE.

Por tanto, la Dirección de Contrataciones Públicas, resuelve:

1. Aprobar la Carta de Invitación de la Contratación Directa ANDE Nº 6595/2023 para "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas", con ID 433.142.-
2. Autorizar el llamado de la Contratación Directa ANDE Nº 6595/2023, **con Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas**, para "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas" conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes.
3. Dar parecer favorable para que sean invitadas a concursar las siguientes firmas: 1) FRIGON S.A.; 2) TELMA CELINA VILLASBOA (ARTES GRAFICAS VISUAL); 3) GRAFICA MONARCA S.R.L.; 4) LUGAL S.A.; 5) GRAFIMAM S.R.L. y demás firmas que cumplan con las condiciones establecidas en los documentos de la Contratación Directa.
4. Encargar al Departamento de Compras de la División de Licitaciones y Contratos dependiente de la Dirección de Contrataciones Públicas, para proseguir con los trámites pertinentes.
5. Comunicar a quienes corresponda.

JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO

Firmado digitalmente por JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO
Fecha: 2023.07.26 15:27:38 -04'00'

Dirección de Contrataciones Públicas

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/DCO/ANDE/Nº16/2023

Asunción, 26 de julio de 2023

ANEXO (Checklist)

Unidad Administrativa Solicitante:	Departamento de Gestión de Stock de Materiales
Programa Anual de Contrataciones:	Nº de ID: 433.142
Procedimiento y N° del llamado:	Contratación Directa ANDE N° 6595/2023.
Rubro N°:	333 – 30 – CDP N° 1000000161/2023 (17/07/2023).
Costo Estimado:	₲.17.220.000 (Guaraníes diecisiete millones doscientos veintidós mil).-
Sistema de Adjudicación:	Por Ítem.
Abastecimiento Simultáneo:	No Aplica.
Tipo de Contrato:	Cerrado.
Contrato Abierto:	No Aplica.
Datos de la Licitación:	Completos, de acuerdo a la Carta de Invitación Estándar.
Criterios de Evaluación y Calificación:	- Calificación Legal: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Capacidad Técnica: No Aplica. - Experiencia: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Capacidad Financiera: No Aplica - Criterio de Desempate: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Certificado de Producto y Empleo Nacional: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Margen de Preferencia Local: Aplica. - Muestras: No Aplica.
Especificaciones Técnicas:	Incluidas en la Carta de Invitación Estándar.
Planos o Diseños:	No Aplica.
Plazo de Entrega de los Bienes:	De conformidad a lo indicado en el Plan de Entrega de los Bienes de la Carta de Invitación Estándar.
Lugar de Entrega de los Bienes:	En el Depósito de ANDE, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machaín.
Permiso municipal y otros (Obras):	No Aplica.
Datos de la Contratación:	Datos completos actualizados.
Ajuste de Precios:	Por variación del IPC publicado por el BCP.
Anticipo y Justificativa:	No Aplica.
Condiciones de Pago:	En guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro- Forma presentada en ANDE.
Periodo estimado de funcionamiento del Bien:	No Aplica.

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/DCO/ANDE/Nº16/2023

Asunción, 26 de julio de 2023

Vigencia del Contrato u Orden de Compra en Plaza:	Desde la suscripción del Contrato u Orden de Compra hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
Unidad Administradora del Contrato:	Departamento de Gestión de Stock de Materiales
Lista de Precios:	Incluye los ítems solicitados, en cuanto a descripción, unidad de medida y cantidad.
Documentos que componen la oferta:	Todos los documentos requeridos concuerdan con los criterios de evaluación.
Secciones de la Carta de Invitación Estándar:	- Resumen del Llamado. - Datos de la Licitación - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación - Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas - Condiciones Contractuales - Modelo de Contrato - Formularios
Carta de Invitación rubricada:	Si.
Precio Estimado Referencial:	Si.
Verificado en la página de la DNCP la Lista de Invitados:	Si

Preparado por: Gustavo Garay
Secc. DCP/DCO3

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

Objeto del llamado: "Adquisición de Productos e Impresos de Artes Gráficas"

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 (Guía para Elaboración de Precios de Referencia), se ha procedido a solicitar presupuesto vía correo electrónico, opteniendo respuesta de las firmas, FRIGÓN S.A., GRAFICA MONARCAR S.R.L. y Lugal S.A.; y se optó por el promedio. En adjunto se encuentra la documentación que respalda cada uno de los precios obtenidos para la elaboración de los precios de referencia.

Cálculo de Precios Referenciales

Ítem	Descripción	Precio 1 Artes Gráficas Visual	Precio 2 GRAFICA MONARCA S.R.L.	Precio 3 LUGAL S.A.	CD 6221/17	CD 6546/22	Precio Unitario Referencial Guaraníes
1	FICHA STOCK DE TRANSFORMADOR	880	1.660	900	250		**923**
2	FICHA STOCK DE MATERIALES	770	883	900		510	**766**
3	FORMULARIO DEVOLUCIÓN DE MATERIALES A CLASIFICAR	11.000	26.400	25.000		20.000	**20.600**
4	SOBRE DE PAPEL MANILA TAMAÑO 32 X 24 CM C/MEMBRETE	1.700	1.723	1.500		1.047	**1.493**
5	SOBRE DE PAPEL MANILA DE 38 X 30 CM. C/MEMBRETE	1.850	1.787	1.800		1.409	**1.712**
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

Lic. Rubén Ramírez
Jefe DSA / DGS
ANDE

Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UAS)

Nro. de Empleado: 4449 Fecha: 21 JUN. 2023

Adolfo Cabrera Navarro

De: Cesar Quintana
Enviado el: jueves, 8 de junio de 2023 10:14
Para: Adolfo Cabrera Navarro
CC: María Fatima Franco González
Asunto: RV: Precios Refernciales
Datos adjuntos: LISTA DE REQUERIMIENTOS 2023 - ANDE.xlsx

De: Thelma Villasboa [mailto:artesgraficavisual@gmail.com]
Enviado el: martes, 6 de junio de 2023 7:46
Para: Cesar Quintana
CC: María Fatima Franco González
Asunto: Re: Precios Refernciales

BUENOS DIAS POR ESTE MEDIO ENVIO PRESUPUESTO SOLICITADO

SALUDOS

TELMA VILLASBOA

El lun, 5 jun 2023 a las 13:57, Cesar Quintana (<cesar_quintana@ande.gov.py>) escribió:

Señores Proveedores:

Te remito de acuerdo a lo conversado.

Atentamente,

Cèsar R. Quintana R.

Sección Clasificación y Saneamiento de Materiales

Dpto. de Gestión de Stock de Materiales

Administración Nacional de Electricidad

Asunción – Paraguay

Lista de requerimientos de Productos e Impresiones de Artes Gráficas, para reposición automática - Año 2023

O F E R E N T E : " ARTES GRAICA VISUAL DE TELMA VILLASBOA RUC: 2922317-2

Ítem	Descripcón	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	PRECIO TOTAL ₲ (IVA incluido)
1	FICHA STOCK DE TRANSFORMADOR	Unidad	Paquete	1.000	880	880.000
2	FICHA STOCK DE MATERIALES	Unidad	Paquete	2.000	770	1.540.000
3	FORMULARIO DEVOLUCIÓN DE MATERIALES A CLASIFICAR	Unidad	Paquete	250	11.000	2.750.000
4	FORMULARIO PERMISO DE SALIDA AL PERSONAL	Unidad	Paquete	200	11.500	2.300.000
5	SOBRE DE PAPEL MANILA TAMAÑO 32 X 24 CM C/MEMBRETE	Unidad	Paquete	3.000	1.700	5.100.000
6	SOBRE DE PAPEL MANILA DE 38 X 30 CM. C/MEMBRETE	Unidad	Paquete	3.000	1.850	5.550.000
					TOTAL GENERAL ₲:	18.120.000

Adolfo Cabrera Navarro

De: Cesar Quintana
Enviado el: jueves, 8 de junio de 2023 10:15
Para: Adolfo Cabrera Navarro
CC: María Fatima Franco González
Asunto: RV: Solicitar precios referenciales según Resol. N° 1102/2016 de la DNCP
Datos adjuntos: ANDE - REFERENCIAL 2023.PDF

De: Gisela Piccardo [mailto:presupuestos@graficamonarca.com.py]
Enviado el: miércoles, 31 de mayo de 2023 15:12
Para: Cesar Quintana
CC: Lic Leticia Aguilera
Asunto: Re: Solicitar precios referenciales según Resol. N° 1102/2016 de la DNCP

Buenas tardes

Envió adjunto lo solicitado, disculpas por la demora , estábamos aguardando el costo de actualización de papel por parte de nuestra papelera proveedora.

Quedo atenta a su comentario

Cordial saludo

El mar, 16 may 2023 a las 14:45, Cesar Quintana (<cesar_quintana@ande.gov.py>) escribió:

Señores Proveedores:

De acuerdo a la **Resolución N° 1102/2016**, de la **DIRECCIÓN NACIONAL de CONTRATACIONES PÚBLICAS**, solicitamos se sirvan presentarnos en la planilla adjunta, por este medio, en la brevedad posible, (72 HORAS), la cotización de los formularios, sobres, fichas e impresos, según Lista de requerimientos y Especificaciones Técnicas que se adjunta, a fin de proseguir con los trámites correspondientes para el llamado de adquisición pertinente.

***Se ruega acuse de recibo*.**

Atentamente,

GRAFICA Monarca
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La tecnología a su servicio...
...porque el cliente es lo más importante

- IMPRESIONES DIGITALES
- ENCUADERNACIONES
- FORMULARIOS CONTINUOS
- IMPRESOS PUBLICITARIOS
- DOCUMENTOS COMERCIALES Y TIMBRADOS

Tte. Fariña 813 e/ Tacuary | Telefax.: 495 772 - 449 103 - 442624 | Fax: 490 320
e-mail: pedidos@graficamonarca.com.py | ventas@graficamonarca.com.py | Asunción - Paraguay

31 DE: MAYO DE: 2023

SEÑOR(ES): ANDE-ADMINISTRACION NAC. DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN: AVDA. ESPA¥A C/PADRE CARDOZO
RESPONSABLE: LICITACION
VENDEDOR PICCARDO

RUC: 80009735-1
TELEFONO: 211001
Nº 21484

ARTICULO CÓDIGO	CANTIDAD	DETALLE DE MERCADERIAS Y/O PRODUCTOS	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
2023044	1,000	FICHA DE TRANSFORMADORES, CART. 240GR, BLANCO, MED.17X26 CM,IMPRESO AMBOS LADOS,TINTA NEGRA,ENFAJADO DE 100 EN PAQ.DE 10ENFAJADO ENV. EN PAPEL ITEM3 Total **1,660,000**	1,660	
2023045	2,000	FICHASTOCK DE MATERIALES CARTULINA 240G CELESTE, MED.17X26 CM,IMPRESO AMBOS LADOS,TINTA NEGRA,ENFAJADO DE 100 EN PAQ.DE10ENFAJADO ENV. PAPEL ITEM 2 Total **1,766,000**	883	
2023046	250	DEVOLUCION DE MATERIALES A CLASIFICAR, BLOCK 25X4 OBRA 60GR,COMERCIAL ROSA,CELE STE VERDE,TINTA NEGRA,NUMERADOS,MED.29. 7X21CM,EN CAJAS PQTE.DE 10BLOCK ITEM 3 Total **6,600,000**	26,400	
2023047	200	BLOCK 50X2, PERMISO DE SALIDA DEL EMPLEA DO, OBRA 60GR, COMERCIAL ROSA, TINTA NEG RA, MEDIDA 21X14.8CM, EN PAQUETES DE 10 BLOCK, ITEM 4 Total **2,670,000**	13,350	
2023048	3,000	SOBRE PAPEL MANILA120GR, TINTA NEGRA, MEDIDA 24X32CM(CERRADO) FONDEADO AMARILLO,1LADO,TROQUELADO Y PEGADO FAJAOS DE 100U ENVUELTO EN PAPEL, ITEM 5 Total **5,169,000**	1,723	

ACEPTADO POR: PRECIO REFRENCIAL FIRMA: FECHA: / /

Condición de Pago: Plazo de Entrega: CONVENIR

IMPORTORTANTE: Diseño Identico al Anterior SI NO **Desea prueba antes de la Impresión** SI NO

La Producción de los items aceptado del presente presupuesto después de su control de calidad, podria no completarse. En este caso se facturará por la cantidad entregada, con el precio unitario presupuestado.
Esta presupuesto está sujeto a modificaciones posteriores sugún las exigencias del cliente.

GRAFICA Monarca
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La tecnología a su servicio...
...porque el cliente es lo más importante

- IMPRESIONES DIGITALES
- ENCUADERNACIONES
- FORMULARIOS CONTINUOS
- IMPRESOS PUBLICITARIOS
- DOCUMENTOS COMERCIALES Y TIMBRADOS

Tte. Fariña 813 e/ Tacuary | Telefax.: 495 772 - 449 103 - 442624 | Fax: 490 320
e-mail: pedidos@graficamonarca.com.py | ventas@graficamonarca.com.py | Asunción - Paraguay

31 DE: MAYO DE: 2023

SEÑOR(ES): ANDE-ADMINISTRACION NAC. DE ELECTRICIDAD
RUC: 80009735-1
DIRECCIÓN: AVDA. ESPA¥A C/PADRE CARDOZO
TELEFONO: 211001
RESPONSABLE: LICITACION
Nº 21484
VENDEDOR PICCARDO

ARTICULO CÓDIGO	CANTIDAD	DETALLE DE MERCADERIAS Y/O PRODUCTOS	PRECIO UNITARIO	
			CON IVA	SIN IVA
2023049	3,000	SOBRE PAPEL MANILA120GR, TINTA NEGRA FON DEADO AMARILLO MEDIDA 38X30 CM CERRADO ,1LADO,TROQUELADO Y PEGADO,FAJOS DE 100U ENVUELTO EN PAPEL ITEM 6	1,787	
		Total **5,361,000**		

ACEPTADO POR: PRECIO REFRENCIAL FIRMA: FECHA: / /

Condición de Pago: Plazo de Entrega: CONVENIR

IMPORTORTANTE: Diseño Identico al Anterior SI NO **Desea prueba antes de la Impresión** SI NO

La Producción de los items aceptado del presente presupuesto después de su control de calidad, prodria no completarse. En este caso se facturará por la cantidad entregada, con el precio unitario presupuestado.
Esta presupuesto está sujeto a modificaciones posteriores sugún las exigencias del cliente.

Adolfo Cabrera Navarro

De: Cesar Quintana
Enviado el: jueves, 8 de junio de 2023 10:16
Para: Adolfo Cabrera Navarro
CC: María Fatima Franco González
Asunto: RV: Solicitar precios referenciales según Resol. N° 1102/2016 de la DNCP
Datos adjuntos: ANDE 2740.pdf

De: Sebastian Galeano [mailto:licitaciones@lugal.com.py]
Enviado el: viernes, 19 de mayo de 2023 12:50
Para: Cesar Quintana
Asunto: RE: Solicitar precios referenciales según Resol. N° 1102/2016 de la DNCP

Buenas tardes Sr. Cesar

Adjunto le remito la cotización solicitada.

Saludos

Lugal Gráfica

Sebastian Galeano
Ejecutivo de Cuentas y Licitaciones

Mariano Molas N° 887 casi Usher Ríos, Fernando de la Mora, Paraguay
T: +595 21 509112, M: +595 971 964887
licitaciones@lugal.com.py
www.lugal.com.py

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a los destinatarios intencionales. Si hay un error en la indicación del destinatario por favor informe al remitente y elimine el mensaje de inmediato, teniendo en cuenta que está prohibida la retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito del mismo. El remitente no se hace responsable en caso de que en este mensaje o en los archivos adjuntos haya presencia de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

De: Lugal Gráfica <comercial@lugal.com.py>
Enviado el: martes, 16 de mayo de 2023 15:20
Para: Sebastian Galeano Luraschi <licitaciones@lugal.com.py>
Asunto: Fwd: Solicitar precios referenciales según Resol. N° 1102/2016 de la DNCP

Jorge Galeano
Director Comercial
021 509112 | +595 981 132924
comercial@lugal.com.py
www.lugal.com.py

Lugal Gráfica

Lugal

Fernando de la Mora, 19 de mayo de 2023

Ref: Presupuesto 2740

Señores

Administración Nacional de Electricidad

Presente

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de presentarle nuestra propuesta comercial:

Item	Descripcion	Presentación	Cantidad.	Precio Unitario.	Precio Total
1	Ficha Stock de Transformador	Unidad	1.000	900	900.000
2	Ficha Stock de Materiales	Unidad	2.000	900	900.000
3	Fomulario devolución de materiales a clasificar	Unidad	250	25.000	6.250.000
4	Fomulario permiso de salida al personal	Unidad	200	25.000	5.000.000
5	Sobre de papel manila tamaño 32x24cm con membrete	Unidad	3.000	1.500	4.500.000
6	Sobre de papel manila tamaño 38x30cm con membrete	Unidad	3.000	1.800	5.400.000
				TOTAL	**22.950.000**

- Tiempo estimado de entrega: 10 Días Hábiles
- Precios sujetos a variaciones hasta confirmación.
- Precios IVA Incluído
- Forma de Pago: A convenir

Quedamos atentos ante cualquier duda que tenga y/o confirmación.

Cordial saludo,

Jorge Galeano
LUGAL S.A.

Jorge Galeano

Director

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

28 JUN. 2017

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56404

0

COPIA

TELMA CELINA VILLASBOA
2922317-2
OLIVA C/ COLON , 1075 -

21 446597

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CÓDIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ	O.C. CONSIST.	U.MO.
2161	Dpto. de Gestion de Stock de Materiales	17400 333	2017	04887	I.04/2017 003267	PCD 6221/2017 000014	002882	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	04420010	2.400	UN	CARPETA CARTULINA CELESTE	IVA INC.	770,00	1.848.000,00
0002	12080047	2.000	UN	FICHA REGISTRO FIRMA	IVA INC.	250,00	500.000,00
0003	12080065	1.850	UN	FICHA STOCK DE TRANSFORMADOR 17.5X25.5 CM	IVA INC.	250,00	462.500,00
0004	12080073	7.000	UN	FICHA STOCK MATERIALES	IVA INC.	250,00	1.750.000,00
0005	12080120	2.800	UN	FICHA STOCK REPUESTO	IVA INC.	1.550,00	4.340.000,00
0006	12180102	450	BL	FORMULARIO MOVIMIENTO DE TRANSFORM (block 25 numeros)	IVA INC.	7.500,00	3.375.000,00
0007	12180199	540	BL	FORMULARIO TRANSFER TRANSFORM E/DEPOSITOS (block 50 números)	IVA INC.	8.800,00	4.752.000,00
0008	12180239	50	BL	FORMULARIO COMUNIC MAT ADQ EN PLAZA SUJETO VT (block 25 números)	IVA INC.	10.000,00	500.000,00
0009	12180416	200	BL	FORMULARIO PEDIDO DE USO DE VEHICULO (block 50 hojas)	IVA INC.	9.000,00	1.800.000,00
0010	12180434	60.000	UN	FORMULARIO CONT CUADRUPLIC. "RECIBO DE DINERO"	IVA INC.	466,00	27.960.000,00
0011	12180438	1.000	BL	FORMULARIO NOTIFICACION A USUARIO P/REG. DE SUMIN. Y CONT.	IVA INC.	9.900,00	9.900.000,00
0012	12180439	500	BL	FORMULARIO DE INFORME TECNICO DE VERIFICACION	IVA INC.	9.900,00	4.950.000,00
0013	12180440	7.500	UN	FORMULARIO COMPROBANTE RETENCION NO IMPOSITIVO	IVA INC.	500,00	3.750.000,00
0014	31320012	1.000	UN	SOBRE PAPEL OBRA 1RA,BLANCO TAMAÑO OFICIO C/MEMB.	IVA INC.	700,00	700.000,00
0015	31320026	3.400	UN	SOBRE PAPEL MANILA 24X32 C/M	IVA INC.	620,00	2.108.000,00
0016	31320028	4.000	UN	SOBRE PAPEL MANILA 24X15 C/MEMBRETE	IVA INC.	515,00	2.060.000,00
0017	31320029	6.550	UN	SOBRE PAPEL MANILA 38X30 C/M	IVA INC.	735,00	4.814.250,00
0018	33160003	4.000	UN	TARJETA IDENTIFICACION DE MATERIALES	IVA INC.	330,00	1.320.000,00
0019	33160083	600	UN	TARJETA DE IDENTIFCACION DE REPUESTO	IVA INC.	1.200,00	720.000,00
0020	33160140	1.000	UN	TARJETA CONTROL DE DESPACHO BOBINA DE CABLE	IVA INC.	1.200,00	1.200.000,00

En un todo de acuerdo a la CD Nº 6221/2017, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso.

PLAZO DE ENTREGA: de conformidad al siguiente detalle:

La ANDE entregará a cada Oferente invitado, así como a los Oferentes que hayan obtenido la Carta de Invitación a través de la Página

TRANSPORTE: 78.809.750,00

DAD/PL

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud
Tel.: (021) 44 66 87

Lic. SONIA ROMERO NUÑEZ
Gerente Financiero

Ing. PEDRO A. CUEVAS C.
Dirección de Contrataciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

28 JUN. 2017

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56404 COPIA 0

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				Web de ANDE y de la DNCP, las Muestras de los Formularios requeridos e indicados en la Lista de Precios de esta Contratación Directa. Estas Muestras servirán al (los) Adjudicatario (s) para preparar y presentar dentro de los diez (10) días calendario de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza, las Pruebas de Impresión de cada Formulario que fue adjudicado en el Departamento De Organización y Métodos de ANDE, sito en España N° 1268 y Padre Cardozo, para su verificación y aprobación correspondiente. El Plazo de Entrega de los Bienes es de: Veinte (20) días calendario, después de la verificación y aprobación de la Prueba de Impresión, por parte del Departamento de Organización y Métodos de ANDE. Una vez que el (los) Adjudicatario(s) haya(n) coordinado la verificación y aprobación de la Prueba de Impresión de cada Formulario adjudicado con el Departamento de Organización y Métodos de ANDE, deberá realizar la entrega de la totalidad de los Formularios Impresos, en el plazo indicado más arriba. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: El Departamento de Gestión de Stock de Materiales. CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro - Forma presentada en ANDE, por el(los) Suministro(s) efectivamente entregado(s) y aprobado(s) por la Contratante indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere. NOTA: Se retendrá en concepto de contribuciones, el equivalente a cero punto cuatro por ciento (0.4%) sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 1 de la Ley N° 3439/07 que modifica el Art. 41 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato y deberá cubrir el plazo de la vigencia de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Póliza de Seguros o Garantía Bancaria, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la suscripción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.	TRANSPORTE:	78.809.750,00
					TRANSPORTE:	78.809.750,00

DAD/PL

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.
Tel.: (021) 44 65 97

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

Ing. PEDRO A. CUEVAS C.
Dirección de Contrataciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

28 JUN. 2017

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56404

COPIA

0

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				TRANSPORTE:		78.809.750,00

En circunstancias motivadas, la Contratante solicitara al proveedor que presente prorrogas extendiendo el periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento. La falta de constitución y entrega oportuna de la prórroga de la garantía será causal de recisión del Contrato por hecho imputable al Proveedor y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el Plazo de Entrega del bien y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.

El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del bien solicitado.

La multa será aplicada y deducida en forma automática sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

Cuando el valor de la multa supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).

gg/

ARTES GRAFICA VISUAL -
TELMA CELINA VILLASBOA
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.N°. 2.922.317

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.
Tel.: (021) 44 68 87

SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA GUARANIES

Total de Orden : 78.809.750,00

DAD/EL

DE SOUZA POLAS DE HAYES
Gerente Financiero

Ing. PEDRO A. CUEVAS C.
Dirección de Contrataciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

27 OCT 2022

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56710

0

COPIA

TELMA CELINA VILLASBOA
2922317-2
OLIVA C/ COLON , 1075 -

21 446597

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.		AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C CONSIST.	U.MO.
2161	Dpto. de Gestion de Stock de Materiales	17001	333	2022	19994	I. 5056/22 003660	PCD 6546/22 000021	003221	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	31320029	3.000	UN	SOBRE PAPEL MANILA 38X30 C/M	IVA INC.	1.409,00	4.227.000,00
0002	31320045	3.000	UN	SOBRE ESPECIAL PAPEL MANILA 32X24CM	IVA INC.	1.047,00	3.141.000,00
				MARCA: VISUAL PROCEDENCIA: PARAGUAY			
				En un todo de acuerdo a la CD Nº 6546/2022, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso.			
				LUGAR DE ENTREGA: En el Depósito de ANDE, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machaín.			
				UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: El Departamento de Gestión de Stock de Materiales.			
				VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: Desde la fecha de suscripción de la Orden de Compra en Plaza hasta el cumplimiento total de las obligaciones.			
				PLAZO DE ENTREGA DE LA PRUEBA DE IMPRESIÓN: La ANDE entregará a los Oferentes que hayan obtenido la Carta de Invitación Estándar a través de la Página Web de la DNCP, las Muestras de los Formularios requeridos e indicados en la Lista de Precios de esta Contratación Directa, las mismas podrán ser retiradas del Departamento de Compras, 2° piso, Oficina N° 222, Edificio Sede Central de ANDE. Estas Muestras servirán al (los) Adjudicatario (s) para preparar y presentar dentro de los diez (10) días calendario de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza, las Pruebas de Impresión de cada Formulario que le fue adjudicado en el Departamento de Organización y Métodos de ANDE, sito en Avenida España N° 1268 y Padre Cardozo, Edificio Antiguo, Oficina C30, para su verificación y aprobación correspondiente.			
					TRANSPORTE:		7.368.000,00

DAD/PL

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Telma Villasboa
Representante Legal
Artes Grafica Visual
C.I. 2922317

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

27 OCT 2022

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56710 0

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	7.368.000,00

Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: Veinte (20) días calendario, después de la verificación y aprobación de la Prueba de Impresión, por parte del Departamento de Organización y Métodos de ANDE.

Una vez que el (los) Adjudicatario (s) haya (n) coordinado la verificación y aprobación de la Prueba de Impresión de cada Formulario adjudicado con el Departamento de Organización y Métodos de ANDE, deberá realizar la entrega de la totalidad de los Formularios Impresos, en el plazo indicado más arriba, en el Deposito de ANDE, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machaín.
Horario de Entrega: de Lunes a Viernes de 07:00hs. a 15:00hs.

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro-Forma presentada en ANDE, por el Suministro efectivamente entregado y aprobado(s) por la Contratante indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere.

NOTA: Se retendrá en concepto de contribuciones, el equivalente a cero punto cinco por ciento (0.5%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 266 de la Ley N° 6873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación Vigente para el Ejercicio Fiscal 2022.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la Orden de Compra en Plaza y deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del Contrato, (Plazo de entrega(30 días), plazo de pago (60 días), plazo de Certificado de cumplimiento de la Orden de Compra en Plaza (30 días), más treinta (30) días posteriores a la vigencia del mismo), de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al formulario adjunto, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la Suscripción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada en el Departamento de Seguros - Sede Central de la ANDE, 5to. Piso.

DAD/PL

TRANSPORTE: 7.368.000,00

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Telma Villasboa
Representante Legal
Artes Gráfica Visual
C.I. 2922317

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
27 OCT 2022

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56710

COPIA

0

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	7.368.000,00

En circunstancias motivadas, la Contratante solicitará al Proveedor que presente prórrogas de vigencias de las Garantías establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales deberán ser presentadas en el Departamento de Seguros de ANDE veinte(20) días antes del vencimiento de las mismas.

La falta de constitución y entrega oportuna de las prórrogas de la garantía de fiel cumplimiento y/o Anticipo será causal de la ejecución de la misma y posterior rescisión del Contrato por responsabilidad del Proveedor y posteriormente comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el Plazo de Entrega de los bienes y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.

El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del bien solicitado.

La multa será aplicada y deducida en forma automática sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

Cuando el valor de la multa supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).

==========/Rm/==========

ARTES GRAFICAS VISUAL
TELMA CELINA VILLASBOA
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.N°. 2.922.317

Visual ARTES GRAFICAS
RUC: 2922317-2
Humaita 965 c/ Colon

SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL GUARANÍES------- ---------- Total de la Or : 7.368.000,00

DAD/PL

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Telma Villasboa
Representante Legal
Artes Grafica Visual
C.I. 2922317

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

27 OCT 2022

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56711

COPIA

0

FRIGON S.A.
80025668-9
JACQUES BALANZA E/ AMANECER Y SAN ANDRES , 1716 - LAMBARE
21 922235

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
2261	Dpto. de Gestion de Stock de Materiales	17001 333	2022	19992	I.5056/22 003658	PCD 6546/2022 000019	003219	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	12100104	250	BL	FORMULARIO DEVOLUCION MATERIALES A CLASIFICAR	IVA INC.	20.000,00	5.000.000,00
0002	31320028	3.000	UN	SOBRE PAPEL MANILA 24X15 C/MEMBRETE	IVA INC.	734,00	2.202.000,00

MARCA:FRIGON PROCEDENCIA: PARAGUAY

En un todo de acuerdo a la CD Nº 6546/2022, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso.

LUGAR DE ENTREGA: En el Depósito de ANDE, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machaín.

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: El Departamento de Gestión de Stock de Materiales.

VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: Desde la fecha de suscripción de la Orden de Compra en Plaza hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

PLAZO DE ENTREGA DE LA PRUEBA DE IMPRESIÓN: La ANDE entregará a los Oferentes que hayan obtenido la Carta de Invitación Estándar a través de la Página Web de la DNCP, las Muestras de los Formularios requeridos e indicados en la Lista de Precios de esta Contratación Directa, las mismas podrán ser retiradas del Departamento de Compras, 2° piso, Oficina N° 222,Edificio Sede Central de ANDE. Estas Muestras servirán al (los) Adjudicatario (s) para preparar y presentar dentro de los diez (10) días calendario de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza, las Pruebas de Impresión de cada Formulario que le fue adjudicado en el Departamento de Organización y Métodos de ANDE, sito en Avenida España N° 1268 y Padre Cardozo, Edificio Antiguo, Oficina C30, para su verificación y aprobación correspondiente.

TRANSPORTE: 7.202.000,00

DAD/PL
C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Carlos Friedmann Ortiz
Representante Legal
Frigon S.A.

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
27 OCT 2022

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56711 0

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	7.202.000,00

Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: Veinte (20) días calendario, después de la verificación y aprobación de la Prueba de Impresión, por parte del Departamento de Organización y Métodos de ANDE.

Una vez que el (los) Adjudicatario (s) haya (n) coordinado la verificación y aprobación de la Prueba de Impresión de cada Formulario adjudicado con el Departamento de Organización y Métodos de ANDE, deberá realizar la entrega de la totalidad de los Formularios Impresos, en el plazo indicado más arriba, en el Deposito de ANDE, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machain.
Horario de Entrega: de Lunes a Viernes de 07:00hs. a 15:00hs.

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro-Forma presentada en ANDE, por el Suministro efectivamente entregado y aprobado(s) por la Contratante indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere.

NOTA: Se retendrá en concepto de contribuciones, el equivalente a cero punto cinco por ciento (0.5%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 266 de la Ley N° 6873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación Vigente para el Ejercicio Fiscal 2022.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la Orden de Compra en Plaza y deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del Contrato, (Plazo de entrega(30 días), plazo de pago (60 días), plazo de Certificado de cumplimiento de la Orden de Compra en Plaza (30 días), más treinta (30) días posteriores a la vigencia del mismo), de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al formulario adjunto, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la Suscripción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada en el Departamento de Seguros - Sede Central de la ANDE, 5to. Piso.

DAD/PL

TRANSPORTE: 7.202.000,00

Lic. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Carlos Friedmann Ortiz
Representante Legal
Frigon S.A.

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

27 OCT 2022

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56711 ☐ 0

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	7.202.000,00

En circunstancias motivadas, la Contratante solicitará al Proveedor que presente prórrogas de vigencias de las Garantías establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales deberán ser presentadas en el Departamento de Seguros de ANDE veinte(20) días antes del vencimiento de las mismas.

La falta de constitución y entrega oportuna de las prórrogas de la garantía de fiel cumplimiento y/o Anticipo será causal de la ejecución de la misma y posterior rescisión del Contrato por responsabilidad del Proveedor y posteriormente comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el Plazo de Entrega de los bienes y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.

El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del bien solicitado.

La multa será aplicada y deducida en forma automática sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

Cuando el valor de la multa supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).

==========/Rm/==========

FRIGON S.A
CARLOS FRIEDMANN ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.N°. 3.639.365

SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL GUARANÍES---------- Total de la Or... 7.202.000,00

DAD/PL

Raquel Molinas
...partamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos

Carlos Friedmann Ortiz
Representante Legal
Frigon S.A.

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

3 1 OCT 2022

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56712

COPIA

0

GRAFICA MONARCA S.R.L
80013965-8
Tte.Fariña c/Tacuary , 813 -
ASUNCION
21 495772

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
2161	Dpto. de Gestion de Stock de Materiales	17001 333	2022	11715	I.5056/22 003662	PCD 6546/22 000023	003223	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	04420010	5.000	UN	CARPETA CARTULINA CELESTE	IVA INC.	1.330,00	6.650.000,00
0002	12080073	5.000	UN	FICHA STOCK MATERIALES	IVA INC.	510,00	2.550.000,00

MARCA: MONARCA PROCEDENCIA: PARAGUAY

En un todo de acuerdo a la CD Nº 6546/2022, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso.

LUGAR DE ENTREGA: En el Depósito de ANDE, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machaín.

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: El Departamento de Gestión de Stock de Materiales.

VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: Desde la fecha de suscripción de la Orden de Compra en Plaza hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

PLAZO DE ENTREGA DE LA PRUEBA DE IMPRESIÓN: La ANDE entregará a los Oferentes que hayan obtenido la Carta de Invitación Estándar a través de la Página Web de la DNCP, las Muestras de los Formularios requeridos e indicados en la Lista de Precios de esta Contratación Directa, las mismas podrán ser retiradas del Departamento de Compras, 2° piso, Oficina N° 222,Edificio Sede Central de ANDE. Estas Muestras servirán al (los) Adjudicatario (s) para preparar y presentar dentro de los diez (10) días calendario de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza, las Pruebas de Impresión de cada Formulario que le fue adjudicado en el Departamento de Organización y Métodos de ANDE, sito en Avenida España N° 1268 y Padre Cardozo, Edificio Antiguo, Oficina C30, para su verificación y aprobación correspondiente.

TRANSPORTE: 9.200.000,00

DAD/PL

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

31 OCT 2022

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº

56712

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	9.200.000,00

Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: Veinte (20) días calendario, después de la verificación y aprobación de la Prueba de Impresión, por parte del Departamento de Organización y Métodos de ANDE.

Una vez que el (los) Adjudicatario (s) haya (n) coordinado la verificación y aprobación de la Prueba de Impresión de cada Formulario adjudicado con el Departamento de Organización y Métodos de ANDE, deberá realizar la entrega de la totalidad de los Formularios Impresos, en el plazo indicado más arriba, en el Deposito de ANDE, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machaín.
Horario de Entrega: de Lunes a Viernes de 07:00hs. a 15:00hs.

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro-Forma presentada en ANDE, por el Suministro efectivamente entregado y aprobado(s) por la Contratante indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere.

NOTA: Se retendrá en concepto de contribuciones, el equivalente a cero punto cinco por ciento (0.5%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 266 de la Ley N° 6873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación Vigente para el Ejercicio Fiscal 2022.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la Orden de Compra en Plaza y deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del Contrato, (Plazo de entrega(30 días), plazo de pago (60 días), plazo de Certificado de cumplimiento de la Orden de Compra en Plaza (30 días), más treinta (30) días posteriores a la vigencia del mismo), de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al formulario adjunto, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la Suscripción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada en el Departamento de Seguros - Sede Central de la ANDE, 5to. Piso.

DAD/PL

TRANSPORTE: 9.200.000,00

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
31 OCT 2022

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56712

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	9.200.000,00

En circunstancias motivadas, la Contratante solicitará al Proveedor que presente prórrogas de vigencias de las Garantías establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales deberán ser presentadas en el Departamento de Seguros de ANDE veinte(20) días antes del vencimiento de las mismas.

La falta de constitución y entrega oportuna de las prórrogas de la garantía de fiel cumplimiento y/o Anticipo será causal de la ejecución de la misma y posterior rescisión del Contrato por responsabilidad del Proveedor y posteriormente comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el Plazo de Entrega de los bienes y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.

El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del bien solicitado.

La multa será aplicada y deducida en forma automática sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

Cuando el valor de la multa supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).

==========/Rm/==========

GRAFICA MONARCA S.R.L.
GISELA PICCARDO
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.N°. 2.353.218

NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL GUARANÍES---------- Total de la Or : 9.200.000,00

DAD/PL

C.F. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UCC - ANDE